



Universidad de  
Nariño

**OFICINA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN**  
APERTURA DE PROPUESTAS  
Y EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y DEMÁS  
REQUISITOS

Código: CYC-GEF-FR- 42

Página: 1 de 3

Versión: 1

Vigente a partir de: 2016-01-18

**CONVOCATORIA PÚBLICA NO. 3181155**

Modalidad: Menor Cuantía.

**Objeto:** "El laboratorio de biología celular y molecular 600B del centro de estudios en salud de la universidad de Nariño (CESUN), requiere la dotación de varios equipos para garantizar el desarrollo de procesos relacionados con el aislamiento y análisis de respuesta tempranas de neutrófilos humanos implicados en la regulación de procesos inflamatorios, entre ellos equipos para autoclavado de medios y material y para electroforesis de proteínas."

El día seis (06) del mes de abril de dos mil dieciocho (2018), la Oficina de Compras y Contratación de la Universidad de Nariño, procede a realizar la apertura de propuesta y evaluación de requisitos habilitantes y demás requisitos de la propuesta presentada dentro del marco de la Convocatoria Pública de Menor Cuantía N° 3181155 de 2018.

A continuación se relacionan las propuestas y su respectiva evaluación al cumplimiento de los requisitos habilitantes y demás:

PROPONENTE	AM ASESORÍA Y MANTENIMIENTO LTDA	SIGNOS EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍAS
<b>1 - CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.</b>	CUMPLE	CUMPLE
<b>2 - CERTIFICACIÓN PARA ACCEDER A LA INFORMACIÓN.</b>	CUMPLE	CUMPLE
<b>3 - PROPUESTA ECONÓMICA.</b> (Es un criterio de asignación de puntaje por lo cual no es objeto de subsanación)	ITEM 1 \$8.925.000  <b>NO CUMPLE</b> El valor ofertado supera el presupuesto oficial asignado al ítem 1 razón por la cual se configura la causal de rechazo N° 13 estipulada en el numeral 8.3, la cual reza: "Cuando el valor de la oferta supere el presupuesto oficial estimado por ítem o por el valor total de la convocatoria, o cuando la Universidad compruebe que el <b>REFERENTE</b> ha presentado precios artificialmente bajos o altos sin que medie la debida justificación y teniendo como referencia el estudio de mercado elaborado	CUMPLE



Universidad de  
Nariño

**OFICINA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN**  
**APERTURA DE PROPUESTAS**  
**Y EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y DEMÁS**  
**REQUISITOS**

Código: CYC-GEF-FR- 42

Página: 2 de 3

Versión: 1

Vigente a partir de: 2016-01-18

	<i>por la entidad y el valor promedio de las ofertas presentadas dentro del proceso</i>	
--	---	--

<b>4. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL.</b>	CUMPLE	CUMPLE
<b>5. DOCUMENTO DE IDENTIDAD</b>	CUMPLE	CUMPLE
<b>6. CERTIFICADO QUE ACREDITE LA AUSENCIA DE RESPONSABILIDAD FISCAL EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.</b>	CUMPLE	CUMPLE
<b>7. CERTIFICADO QUE ACREDITE LA AUSENCIA DE RESPONSABILIDAD DISCIPLINARIA EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.</b>	CUMPLE	CUMPLE
<b>8. CERTIFICADO QUE ACREDITE LA AUSENCIA DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE.</b>	CUMPLE	CUMPLE
<b>9. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA.</b>	CUMPLE	<b>NO CUMPLE</b>  No presenta póliza de seriedad de la oferta del correspondiente proceso, razón por la cual se configura la causal de rechazo N° 18 estipulada en el numeral 8.3, que reza: <i>"La no presentación de la póliza de seriedad de la oferta en original"</i> .
<b>10. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO.</b>	CUMPLE	CUMPLE
<b>11. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES.</b>	<b>NO CUMPLE</b>  No se aporta planillas o comprantes de pago de aportes a Seguridad Social de los últimos seis meses	<b>NO CUMPLE</b>  No se aporta planillas o comprantes de pago de aportes a Seguridad Social de los últimos seis meses
<b>12. REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES</b>	CUMPLE	CUMPLE
<b>13. INSCRIPCIÓN BANCO DE PROVEEDORES.</b>	CUMPLE	CUMPLE
<b>14. EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE.</b>	CUMPLE	CUMPLE



Universidad de  
**Nariño**

**OFICINA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN**  
APERTURA DE PROPUESTAS  
Y EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y DEMÁS  
REQUISITOS

Código: CYC-GEF-FR- 42

Página: 3 de 3

Versión: 1

Vigente a partir de: 2016-01-18

<b>15. CERTIFICACIÓN DE CUENTA BANCARIA.</b>	CUMPLE.	CUMPLE
<b>16. CAPACIDAD FINANCIERA.</b>	CUMPLE.	CUMPLE
<b>17. PERSONAL PROPUESTO PARA LA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS</b>	CUMPLE	CUMPLE
<b>18. REQUISITOS ESPECÍFICOS PARA PROPONENTES PLURALES.</b>	NO APLICA	NO APLICA

**Nota:** Se informa a los proponentes que la fecha para subsanar las falencias y/o documentos habilitantes es hasta las once (11:00 am) de la mañana del día NUEVE (09) de abril de dos mil dieciocho (2018), fecha establecida en el cronograma de la Convocatoria.

Firma de las personas que intervinieron en la evaluación:

**JAIRO GUERRERO GARCÍA**

Presidente Junta de Compras y Contratación

**DANIEL PORTILLA GUERRERO**

Profesional Oficina Compras y Contratación